

26
ORIA
MAEZTU
cumplirse el
del vil ase-
por las hor-
la ilustre
Ramiro de
celebrado en
la Parroquia
acto piadoso
meucionado
blico.
dama, madre
miro (que en
os hermanos
en Estella
menaje de
eración, pues
acto, de
lla fué muy
ridades, civi-
una nutrida
e todas las
d, estuvieron
Lisa.
capital hubo
urrencia de
loras de la
gran figura
ron, entre
don José Ga-
del teniente
is Ortega; el
señor Porque-
de la Asocia-
y ex alcalde
Francisco la-
varios mien-
directiva de la
ex diputado a
nuño García,
rio de Nava-
do Esparza,
ga; los archi-
Alzugaray y
co musical Eu-
e Jaso; el dis-
tante fiscal de
onso Pineda;
Vessolla; el
Lealtad; el in-
amunzaga; se-
Seminarío, don
algunos seño-
recordamos.
isa, el eminen-
cheveste hizo
ón en el órga-
ntez a que nos
ados. El gran
Pedro Barrena,
ro de los Maez-
illosamente una
acto del tem-
encia pasó a la
ores de Maeztu
rticularmente a
bre del llorado
s.
PALACIOS
vo despacho
AS. 27
MARINO
vuestros com-
d los servicios
tes de este pe-
lico.
IANO
miércoles.
Echániz I
guía y Arlazo
ntrastado. Cu-
huevos y es-
y azúcar. Cu-
OCASION.
75
y doble pla-
etas.
24
Ministerio de Cultura 2010

PENSAMIENTO

VIVA CRISTO REY

ALAVES

VITORIA, miércoles 11 de diciembre de 1940

FRANQUEO CONCERTADO

Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al Jefe del Estado el nuevo Embajador de la Argentina en España, señor Escobar

Durante el trayecto hasta el Palacio Nacional, se hizo objeto al Embajador de cariñosas manifestaciones

Discursos en los que se ha puesto de relieve la amistad de los dos pueblos

Madrid.—Esta mañana ha presentado sus cartas credenciales al Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, el nuevo Embajador de la República Argentina, señor Escobar. El acto se verificó en el Palacio Nacional y al mismo se dirigió la comitiva desde el Hotel Ritz, pasando por varias de las célebres calles madrileñas, entre ellas la Avenida de José Antonio, en las que aparecían sobre grandes mástiles, la bandera azul y blanca de la Argentina y la de España. En el trayecto destacaban la guardia las milicias de Falange y fuerzas de la Policía armada.

En la Plaza de la Armería, el Palacio de Oriente, rindió honores una Compañía del Regimiento de Infantería con Bandera y banda de música que, en la Plaza de la Armería, rindió honores una Compañía del Regimiento de Infantería con Bandera y banda de música que,

a la llegada del Embajador, presentó armas y ejecutó el Himno Nacional.

La comitiva oficial a la que daban guardia y escolta la caballería mora de S. E., fué objeto de vitores y aclamaciones entusiastas por el público que se hallaba estacionado en las calles del trayecto.

El nuevo Embajador fué recibido por S. E. el Jefe del Estado en el salón del trono del Palacio nacional, y seguidamente de la presentación de las cartas credenciales, se cambiaron los discursos en los que se hizo resaltar y se selló la hermandad y la identificación espiritual que existe entre estos dos pueblos unidos por la lengua, la religión y la sangre.

Con el mismo ceremonial que a la entrada, el embajador argentino, señor Escobar, salió del Palacio nacional.—(Cifra).

Madrid.—El Jefe de las Secciones nacionales de la S. S. alemana, Adolf Himmler, ha invitado al comisario nacional de excavaciones históricas y catedrático, don Julio M. de Santaolalla, a visitar el Reich. En esta visita se tratará de organizar un ciclo de conferencias de carácter cultural dadas sobre temas de arte español por el señor Santaolalla.—(Cifra).

Madrid.—Esta mañana a las diez ha tomado posesión de su cargo el nuevo Director de Seguridad de Madrid, señor Sergio Orbaneja.

El acto se verificó en el despacho del Director General de Seguridad, cambiándose unas palabras entre el señor Conde de Mayalde y el señor Orbaneja.—(Cifra).

de arte español por el señor Santaolalla.—(Cifra).

Madrid.—Esta mañana a las diez ha tomado posesión de su cargo el nuevo Director de Seguridad de Madrid, señor Sergio Orbaneja.

El acto se verificó en el despacho del Director General de Seguridad, cambiándose unas palabras entre el señor Conde de Mayalde y el señor Orbaneja.—(Cifra).

El Conde Csaki ha llegado a Belgrado, donde ha sido objeto de un cariñoso recibimiento

Belgrado.—En visita oficial ha llegado esta mañana a la capital yugoslava el ministro de Negocios Extranjeros del Gobierno húngaro, Conde Csaki, que viene acompañado de numerosos funcionarios de su Ministerio y de su séquito. La estación se encontraba adornada con las banderas de los dos países y una Compañía de Infantería, con Bandera y música fué la encargada de rendir los honores correspondientes a la llegada de la personalidad húngara.

El público que se congregó en la estación y por las calles donde había de pasar la comitiva tributó al ministro húngaro una cariñosa acogida haciéndole objeto de sus muestras de entusiasmo y de calurosas ovaciones.

En la estación esperaba al Conde Csaki el ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia, M. Marchovichk, quien acompañó a su colega hasta el Castillo de Teokoveri, donde permanecerá con su séquito durante su estancia en la capital yugoslava.

(Cifra).

EDITORIALES

Los polvos...

ESTA siendo visitadísima la Exposición de Masónería en París.

Nosotros queremos hacer en estas columnas una exposición incipiente del masonismo actuante en Vitoria, durante la república.

Cuando se habla del Norte España, y de las Vascongadas en especial, muchos, por asociación de ideas, se refieren sólo al separatismo.

Del liberalismo actuante durante la monarquía y durante la república, se preocupan pocos.

Y menos aún del masonismo actuante que nos enviaba Maquiavelo.

La secta masónica colabora, por ejemplo, ampliamente en el diario polifacético "La Libertad".

Los masones, Luis Bello, Luis Anquistain, Marcelino Domingo, Augusto Barcia, Domingo, Osorio y Gallardo, Besteiro, Marañón, Rico, Gómez de la Serna, Valera, Prieto, tenían su oficina y sus lectoras vitorianas en "La Libertad".

Si contar a los destacados masones populistas Insúa, Mañueta, Zamacois, Vallejo, etc., también colabora en "La Libertad".

sin contar tampoco los esotéricos extranjeros que "La Libertad" servía a sus lectores vitorianos, publicando artículos de los revolucionarios Alexander, Kerensky, Kautsky, Rutácer, Natacha Vráz y de los masones Herriot y Vandervelde.

Otro día exhibiremos los pseudónimos y mentores, extraídos de aquel otro papel republicano que se titulaba "Alava", siempre muy vivo en Vitoria.

Hubiera quizá ahora gente que quisiera más no mentar el pasado.

A nosotros, no pensamos así. Nosotros podemos olvidarnos las ideologías y las ineptitudes de los regimenes.

No sea que haya quien todavía las añore o las propague.

Por eso, hemos de ir recordando las "proezas" del liberalismo y del republicanismo.

Y desautorizando, cuando sea preciso, las instituciones y las personalidades que lo sustentaron y propalaron.

Con esto quede abierta hoy a nuestra pequeña "Exposición" masónica liberal.

Españolismo

UNA Cruzada de sangre y una Cruzada de ideas de mostraron, en el siglo pasado, cuál era la ruta de nuestro Imperio que se perdía.

La intransigencia de la Tradición no consintió que nuestro Imperio se moldease en moldes extraños.

No se la hizo caso. Y de aquella intransigencia gloriosa surgió en once un río de sangre heroica, para que nuestro Imperio fuese siempre un sol y nunca un satélite de nadie.

Y aquel río de sangre fué parido a un río de tinta que marcaba, con isócronos movimientos, el camino de nuestro Imperio, que no tenía por qué supeditarse a ningún otro.

Balmes y Menéndez Pelayo iban señalando en sus libros cuáles eran, en medio de aquella baragunda de confusiónismo, de cobardía y de defecciones, cuáles eran los grandes jefes de nuestro Imperio.

Mas el Liberalismo arrumbó a Menéndez Pelayo y a Balmes. Prefirió copiar otras ideologías.

Y sucumbimos.

Hoy vemos aparecer de nuevo en las librerías una edición nacional de las obras completas de Menéndez Pelayo.

La saludamos con alborozo.

Junto a estotro río de sangre de la nueva Cruzada Nacional, está bien que el gran maestro de la Hispanidad nos recuerde otra vez, y enseñe a los que no lo saben cuáles son las directrices españolas de nuestro Imperio español.

EL MAL ESTADO DEL TIEMPO HA IMPEDIDO LA ACTIVIDAD AEREA

Sin embargo los alemanes han actuado contra los barcos enemigos y sobre las instalaciones portuarias y las fábricas de Inglaterra meridional

Londres.—El comunicado de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior correspondiente a la mañana de hoy dice que el enemigo ha desarrollado escasa y muy poca actividad durante la noche del martes al miércoles, no habiéndose registrado ni víctimas ni daños materiales.—Efe.

Berlín.—Según anuncia la Agencia DNB el mal estado del tiempo ha impedido la actividad aérea por ambas partes durante la jornada de ayer y la noche última, siendo escasa.

Los aparatos alemanes efectuaron varios vuelos contra los barcos británicos y sobre las

instalaciones portuarias e industriales de Inglaterra Meridional.

Durante el curso de la última jornada no se ha perdido ningún aparato alemán y en cambio por las defensas anti-aéreas alemanas germanas fueron derribados dos aparatos ingleses del tipo "Bristol Blenheim".—Efe.

Berlín.—Durante toda la tarde de ayer los cañones alemanes emplazados en la costa septentrional francesa siguieron bombardeando los objetivos militares de la zona costera inglesa, en especial los del puerto de Dover en el Canal de la Mancha.—Efe.

LOTERIA NACIONAL

El sorteo de hoy

Otra vez nos visita la suerte

A VITORIA HA CORRESPONDIDO UNO DE LOS PREMIOS MAYORES PERO EL 3.185 FUÉ AYER DEVUELTO, INVENDIDO, A MADRID

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado esta mañana han resultado premiados los siguientes números:

Con 120.000 pesetas: 29.028.—Barcelona, San Sebastián, Málaga y Madrid.

Con 65.000 pesetas: 4.758.—Madrid, Granada, San Sebastián y Valencia.

Con 25.000 pesetas: 3.185.—Sevilla, Algeciras, Sevilla y VITORIA.

Diez premios de 2.000 pesetas a los números siguientes: 21.184 28.829 33.413 28.947 716 30.119 23.362 3.451 26.021 y 12.287.

tración, no habiendo sido vendido, se devolvió a Madrid ayer mismo.

También lo han sido los restantes de la decena, desde el 3.181 al 3.190, excepto el 3.183 y el 3.184, que han resultado premiados con centena, y el último, además, con aproximación.

El COMUNICADO GRIEGO anuncia que prosiguen los éxitos y que han sido ocupadas al arma blanca, varias posiciones importantes

Los italianos bombardean CORFU y el PELOPONESO

Atenas.—El comunicado griego de hoy, que lleva el número 45, dice que las tropas helénicas prosiguen sus operaciones ofensivas, las cuales vástense desarrollando con éxito en todo el frente. Al arma blanca han sido conquistadas importantes posiciones al enemigo, el cual ha sufrido grandes pérdidas. Han sido cogidos al enemigo tres cañones del diez.—Efe.

Atenas.—El Ministerio de Seguridad Pública comunica que la aviación enemiga ha

vuelto a bombardear Corfú y un pueblo del Peloponeso, sin haber causado en ninguno de los dos lugares pérdidas, ni daños y víctimas de importancia.—Efe.

El tiempo en España

Temperatura máxima: 23 grados en Murcia y Almería.

Temperatura mínima: 3 grados bajo cero en Cuenca.

La afición vitoriana con el ALAVES

Una idea simpática que va tomando incremento

Ya sabíamos que la afición vitoriana había resurgido. Pero sinceramente no creíamos nunca que en forma tan espandida como lo demuestra el éxito que ha tenido nuestro modesto artículo de ayer.

Conocido de los aficionados, ha empujado más si cabe el entusiasmo de estos que ansían a toda costa, cada uno dentro de lo posible ayudar al Alavés en la mejor forma.

Y ahí va una muestra que aunque pequeña es digna de mencionarse y tener en cuenta.

Un grupo de socios, no los más entusastas, sino los más decididos, han regalado al Deportivo Alavés, las camisetas que se estrenarán el próximo domingo en Mendizorrosa contra el Elgoibar.

Quizá materialmente no sea mucho este regalo, pero sí por lo que supone sentimentalmente. En pleno resurgir de nuestro equipo, cuando la afición en pleno fervor deportivista sigue anhelante la victoriosa campaña del Alavés, ese regalo simbólico, de unas camisetas con los viejos colores, que van a volver a vestir esos once jabatos que están colocados en el pabellón azul y blanco del Deportivo más alto que nunca, indica por sí solo que Vitoria entero desea que el Alavés venza en todas las competiciones y vuelva en breve a ser el Alavés triunfal, terror de todos los equipos de España.

Marcadores de goles de la Primera División de la Liga

CON 13 GOLES

Pruden (Athletic-Aviación).

CON 11 GOLES

Campos (Athletic-Aviación), Martínez Catalá (Español), Raimundo (Sevilla), Alday (Madrid).

CON 10 GOLES

Campanal (Sevilla).

CON 9 GOLES

Mundo (Valencia), Agustín (Celta).

CON 8 GOLES

Torrótegui, Berrocal (Sevilla), Gorostiza (Valencia).

CON 7 GOLES

Del Pino (Celta).

CON 6 GOLES

López (Sevilla), Viñanova

(Zaragoza), Tatono (Hércules), Antón (Oviedo), Roig (Celta).

CON 5 GOLES

Zarra (Athletic Bilbao), Bravo (Barcelona), Asensi (Valencia), Aparicio (Hércules), González (Español), Arencibia (Athletic-Aviación), Herrero (Oviedo).

CON 4 GOLES

Barinaga (Madrid), Mundo (Celta), Emilín (Oviedo), Más (Español), Vergara, Gnacia (Barcelona), Gárate (Athletic Bilbao), Huguet (Murcia).

CON 3 GOLES

Ara (Español), López Herranz (Hércules), Ruiz (Zaragoza), Marín (Madrid), Unamuno (Athletic Bilbao), Martín, Sospedra, Valle (Barcelona), Solé (Murcia), Pedrín (Oviedo), Vázquez (Athletic-Aviación).

CON 2 GOLES

Medina (Hércules), Aldana,

Amestoy, Doro (Zaragoza), Leque y Sanz (Madrid), Nolete (Celta), Chas (Español), Tito (Murcia), Iriondo (Athletic Bilbao).

CON 1 GOL

León, Franco, Va (Barcelona), Gáinza, Urra, Panizo (Athletic Bilbao), Rosado, Múgica, Belmar, Adrover (Hércules), Dindurra, Bracero, Ipiña, Emilio, Alonso (Madrid), Retamar, Rancel, Huete, Rubio, Uría (Murcia), Ricardo, Salustiano, Pepillo (Sevilla), Botana, Epi, Alvaro, Amadeo (Valencia), Enrique, Manín (Athletic-Aviación), Venancio (Celta), Jorge (Español), Bilbao (Zaragoza), Leixo (Oviedo).

Han marcado en contra de su equipo:

Dos goles Anguera (Barcelona), dos, Pena (Oviedo), uno, Escudero (Athletic-Aviación), uno, Victorero (Celta).

Fuera de juego...

Hemos leído los comentarios de la prensa riojana al partido Logroñés-Alavés. Y aún se nota en ellos, pese al transcurso de las horas, la impresión tan grande que en la mente de jugadores y público logroñés, proporcionó la derrota—vulgo "siá e"—que el Deportivo ocasionó al conjunto riojano.

Por ello se explica, que en dichos comentarios se achaque toda la culpa de la derrota al agua y al frío.

Por lo visto el domingo en Mendizorrosa para los espectadores riojanos las botas de Arruti, Urbietia y Gamón—marcadores de los tantos—no eran tales botas, eran... agua y frío.

Hay datos que convencer.

Por ejemplo los "pobres" del Barcelona únicamente poseen nueve mil socios, de los cuales el 50 por 100 pagan por término medio y en cada encuentro de cuatro a seis pesetas de entrada.

En cuanto a las taquillas, casi tan parecidas como las de Mendizorrosa. Por ejemplo, la del Madrid solamente fue de 150.000 pesetas.

Precisamente estos datos, son los que hablan más y mejor en favor de equipos y clubs

como el vitoriano, que con 1.000 pesetas por partido de taquilla—cuando las hay—hace siá e de categoría y "tira p'dante" con el mejor entusiasmo.

—o—

Ya se están haciendo cálculos respecto a las probabilidades de uno y otro equipo en la venidera segunda vuelta.

Y como siempre las hay interesantes y curiosas.

Veamos al azar una que se refiere a la Real Sociedad, y que como es natural está basada desde un periódico donostiarra.

Se habla de los puntos que los tres galibos, Coruña, Sporting y Real Sociedad pueden conseguir en lo que resta de campeonato y al hacer el cómputo con muchísimo salero, el cronista—es de suponer que éste no escriba desde la calle Da to sino de la Avenida—afirma que es fácil y probable que el Coruña y el Sporting pierdan en San Juan, en tanto que la Real gane en dicho campo.

Claro que como único dato de referencia el referido cronista únicamente sabe que el Coruña y el Sporting en sus respectivos campos han ganado al propietario de San Juan, mientras que la Real en Atocha lo único que pudo hacer es perder por dos a cero.

A lo mejor en esta segunda vuelta según es los cálculos, el Mondragón o el Córdoba que han perdido casi todos sus encuentros, no conocen ya la derrota.

SUPLENTE.

Certificados de Penales y Ultimas Voluntades

I. IGNACIO TIMENEZ
San Antonio, 39, 2.ª derecha
Teléfono 1264.

Gasógenos

«Auto Hall-Hotchkis»
PARA OMNIBUS CAMIONES Y TURISMOS

Instalación de gasógenos con garantía de 6 meses en el GARAGE LA UNION, VITORIA.

Joaquín María Urrutia

Médico Director del Dispensario Oficial Antivenéreo, Miembro de número y ex secretario de la Academia Española de Dermatología. De los Servicios Clínicos Oficiales de la Clínica del doctor Fernández de la Portilla de Madrid.

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SIFILIOGRAFIA
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Generalísimo Franco, 2. Teléfono 2103.—VITORIA

LA PERMANENTE MUNICIPAL CELEBRÓ HOY SESIÓN ORDINARIA

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS

En la sesión ordinaria de esta mañana de la Comisión Permanente municipal se trataron los siguientes asuntos:

Es leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 4 del actual.

El estado de Caja arroja un total de 767.693,98 pesetas.

La relación del producto de los arbitrios recaudados durante la semana última, asciende a pesetas 73.338,26.

Son aprobados los precios de los artículos de general consumo y relación de los utilizados.

Previo un informe del señor Alcalde en el escrito de la Junta Directiva del Hospital Civil de Santiago sobre reorganización provisional de servicios, la Corporación no ve inconveniente en su reorganización, aprobándose provisionalmente la propuesta.

Se concede expediente de prórroga de primera clase al mozo Martín Carlos Ugarte Ruiz, del reemplazo de 1938, denegándose la petición de Gregorio Fernández Foronda.

Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito presentado por don Francisco, don Prudencia, don Nicolás, don Elías, don Rafael y don Magdalena Razquin Lizarraga referente al arbitrio de plusvalía aplicado a la finca número 5 de la calle Olaguibel. Se desestima la reclamación.

En el escrito de don Vidal y don Generoso Lz. de Juan Abad referente al arbitrio de plusvalía girado al terreno sito en la calle particular de Hilarión San Vicente, como en el anterior, se desestima.

En el escrito de don Eulogio y don Sabino Madina referente al arbitrio de plusvalía girado a la casa número 34 de la calle de la Independencia, se acuerda desestimar el escrito.

En el de los herederos de don Román Eguiluz referente al arbitrio de plusvalía girado a la casa número 22 del Barrio del Prado, se contesta que se anula la referida liquidación.

En el escrito de los señores Curas Ecomos de las parroquias de esta capital solicitando la exención del impuesto de consumo para el vino de oblación de la Santa Misa, se accede previa declaración jurada.

A don Cástor Langarica e Ibarrodo no se le devuelve la cantidad que dice satisfizo de más por el impuesto de plusvalía.

A doña Victoria Villasanté no se le rebaja la liquidación de plusvalía correspondiente a la casa número 97 de la calle Correría.

En el escrito de doña Dolores...

PENALES

Certificaciones: Últimas voluntades, Planos y Penales etcétera. Para rapidez AGENCIA MENDOZA, Cortes, 4. Madrid. Delegaciones, en Vitoria: R. Mendoza-San Antonio, 39, 1.ª. Don Ignacio C. Prestamero, Correría, 163, bajo y Generalísimo Franco, 6, bajo.

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

En el escrito de doña Dolores...

res Irmo sobre el arbitrio de plusvalía girado a la mitad de la casa número 13 de la calle de San Antonio, la Corporación acuerda el acceder, renovando la liquidación.

A los señores don Simón y don Bruno Zuazo se les devuelve la fianza que depositaron para responder de la corta y extracción de dos lotes de arbolado en el monte de Ascarza y que asciende a 100 pesetas.

A don Gabriel Pinedo se autoriza para habitar la casa que ha construido en la calle de Emilio Zulaica, número 4.

A don Antonio González se autoriza para habitar la casa que ha construido en el barrio de San Cristóbal.

En el escrito de don Emilio Latorre solicitando autorización para instalar un almacén de carbones en el número 66 de la calle de Manuel Iradier, la Corporación acuerda el acceder a lo solicitado.

A don Raimundo González se autoriza para extraer brezo de los Montes Aitos por el año 1941.

A don Francisco Insaurbe no se le autoriza al derribo de seis árboles de un finca sita en el campo de Arriaga.

A don Emeterio Pérez de San Román se autoriza para el arriendo de un trozo de terreno en el camino de Arcaya.

A don José Lorena se autoriza para instalar un kiosco de venta de turrones en el portal de la casa número 10 de la calle de Dato.

La liquidación de las obras del séptimo trozo del colector oeste es aprobada, abonándose a don Jesús Azúa 46.601,41 pesetas.

Acta de la subasta celebrada para la venta de un ómo derribado en la Florida. Se hace la adjudicación a favor de don Ignacio Ibarrota.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Se aprueban nóminas, cuentas y libranzas.

Caja de Ahorros Municipal de Vitoria

La más antigua Institución de Alava, con la garantía del Excmo. Ayuntamiento.
Libretas a la vista.
Idem a plazo de 1 año.
Cuentas de ahorro.

Saldo en 30 de Noviembre de 1940: 1.234.567,89

Número de imponentes: 28.776.

CAPITALES imputados: 64.124.347,49 pesetas.

OFICINAS: POSTAS, 19

Impermeables Gabardinas Gabanes

Extenso surtido :: Confección distinguida

Venta directa del fabricante al consumidor
En beneficio de sus intereses, compre en esta

Casa IBARRETA: Postas, 7

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

En su propia casa aprovechando sus ratos libres. Haga usted tener de libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscribese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles.

ACADEMIA CCC DE CONTABILIDAD

PIDA FOLLETO EXPLICATIVO Y DETALLES A: Plazo del Confitero, 6. SAN SEBASTIAN

re el arbitrio de
do a la mitad de
13 de la calle de
la Corporación
ceder, renovando

res don Simón y
uazo se les de-
a que deposita-
ouder de la corte-
de dos lotes de
monte de Ascar-
ende a 100 pese-

riol Pinedo se au-
bitar la casa que
en la calle de
a, núm. 4.
onio González se
habitar la casa
uido en el barrio
bal.

co de don Emilio
itando autoriza-
talar un almacén
en el núm. 66 de
Fmanuel Iradier, el
acuerda el acce-
citado.

imundo González
ara extraer brezo
Años por el año

ancisco Insagurbe
riza al derribo de
e un finca sita en
Arriaga.

eterio Pérez de
se autoriza para
e un trozo de te-
amino de Arcava.
L'oreña se auto-
alar un kiosco de
ones en el portal
m, 10 de la calle

ción de las obras
trozo del colector
bada, abonándose
Azúa 46.601.41

subasta celebra-
ta de un omo
a Florida. Se ha
ción a favor de
Ibargotia.

en nóminas, cuen-
as.

el Mariscal
ariz - Garganta
Teléf. 1893
viernes y sábado

de mañana
ñora de Guada-
Sinesio, Amo-
ria, Dionisia, Epi-
dro, Hermógenes,
encio, Constante

de este día
Inmaculada; se-
on, del domingo
era, del Espíritu
Prefacio de la
ermiten las Misas

de los Miércoles
sia del Carmen
te de esta tarde
rística de Hora
lesia de reveren-
Carmelitas.
Parroquia de San
te Mártir
Y JUVENTUD
ENINA
o mensal
a las 7.45 de la
a las 7.45 de la
tir cuantas lo de
plica la puntual-

PP. Jesuitas
ción de la Buena
a el domingo pró-
sus mensuales
HOMBRES. La
ción se celebra-
y la función de
siete.

VITORIA = AL = DIA =

GUION

El día está muy insulso. Con amenazas de lluvia y toques de clarín de un fino viento nival. A lo lejos aparecen los montes con sus crestas blancas.

Todo nos recuerda el acercamiento de la Navidad, que va se prepara por la A. C. para darle el sentido tradicional y cristiano que ha de haber en ella, lejos de toda pagania que se nos iba introduciendo, mientras lentamente lo dejábamos pasar.

Los centros oficiales no han dado mucho que hacer. Al Palacio de la Provincia ha vuelto el presidente de la Corporación provincial después de gestionar en Madrid asuntos de interés para Alava, volviendo todo lo satisfecho que podía volver de sus intervenciones en favor de la provincia. Y este miércoles no da más.

Centros oficiales

DIPUTACION

Ayer tarde regresó de Madrid el Presidente de la Corporación, don José María Díaz de Mendivil.

Esta mañana le hemos saludado en el Palacio de la Provincia, manifestándonos que veía muy satisfecho de las gestiones realizadas en la capital de España con referencia a asuntos que interesan a la provincia.

AYUNTAMIENTO

El señor Santaolalla, que ha sido atentamente invitado por la Comisión organizadora de la fiesta de la modista, ha prometido su asistencia a la solemne Misa que el próximo viernes día 13, festividad de Santa Lucía, se celebrará en la parroquia Iglesia de San Cristóbal.

Estadística de intervenciones del Cuerpo de Zapadores Bomberos durante el mes de noviembre de 1940:

- Incendios de chimeneas, 7.
- Intervenciones de poca importancia, 2.
- Total intervenciones, 9.
- Intervenciones durante igual época del año 1939, 10.
- Diferencia en menos de este año sobre el pasado, 1.

GOBIERNO CIVIL

COMISARIA DE INVESTIGACION Y VIGILANCIA

Para dar cumplimiento a la Circular de la Dirección General de Seguridad, todos los extranjeros que residan en esta capital, presentarán sin excusa ni pretexto de ninguna clase, en el improrrogable plazo de CINCO días en la Comisaría de Investigación y Vigilancia (Sección de Extranjeros) los documentos siguientes:

- Primero.—Autorización de residencia.
- Segundo.—Carta de Identidad Profesional, expedida por el Ministerio del Trabajo.
- Tercero.—Los que carezcan de Tarjeta de Identidad, presentarán el documento acreditativo de haberla solicitado del referido Ministerio por conducto de la Inspección Provincial de Trabajo.

Asimismo por la presente se recuerda una vez más las órdenes que tengo dadas, que todos los extranjeros residentes en la Ciudad, se han de presentar en dicho Negociado de Extranjeros todos los meses del mes al diez; en caso de incumplimiento de esta orden castigado severamente a los infractores.

Vitoria, 7 de diciembre de 1940.—El Gobernador Civil, Javier Ramírez.

Registro Civil

Nacimientos: Ricardo Ozae, hijo de González, hijo de José y Carmen.
Defunciones: Claudia Oraá, de 68 años, viuda.
Matrimonios: Teodoro Moraza y Suarcta con Felisa Durando, solteros.

POLICARPO PALACIOS

Ofrece su nuevo despacho en POSTAS 27 ULTRAMARINOS

El cultivo del tabaco

Diputación Foral y Provincial de Alava.

Habiendo sido ampliado el plazo de admisión, de solicitudes del Cultivo del Tabaco, se pone en conocimiento de los señores interesados, que queda abierta la prórroga hasta el 31 del corriente.

Audiencia

Esta mañana se ha constituido la Sala para ver la causa seguida contra Diego Usero Oña, por el delito de robo frustrado.

El Ministerio Fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales dice:

"Sobre las veintitrés, cuarenta y cinco horas del 7 de junio de 1940, Diego Usero Oña, de 26 años, en la calle Oñate, de Vitoria, con propósito de apoderarse de 200 pesetas que sabía llevaba Salvador Fernández Bernal, le dio a éste de improviso y por la espalda varios golpes en la cabeza con una piedra, y cuando se hallaba en el suelo, le sustrajo del bolsillo un sobre, donde creía se hallaban los billetes, y huyó, pero sin conseguir su propósito, porque Salvador, sospechando del procesado, había sacado del sobre las 200 pesetas y guardado en otro bolsillo. El Salvador necesitó trece días de asistencia facultativa para la curación de las lesiones que en la región occipital y mentoniana le produjo el procesado al golpearle con la piedra, durante cuyos días estuvo impedido para dedicarse a sus habituales ocupaciones."

Considera el Ministerio Público que el hecho es constitutivo de un delito de robo frustrado y una falta de lesiones leves, correspondiendo imponer al procesado la pena de 4 años, 2 meses y un día de prisión menor, accesorias y costas e indemnizar a Salvador Fernández Bernal en 65 pesetas.

La defensa solicita la absolución. En el acto del juicio, las partes han mantenido sus conclusiones.

~~~~~

### Anuncios telegráficos

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041.

COMPRO botes vacíos de tomate y pimiento a 5 céntimos. Pedro Mesanza: Cuchillería, 19, primero.

VENTA de casa. Consta de 4 pisos y planta baja. El 2.º piso vacante. Razón: Paz, 13.

VENDO dos colchones nuevos, anchos. Informes en esta Administración.

SE ALQUILA una habitación a matrimonio, con derecho a cocina. Razón: Olagüel, 32, primero, izquierda.

PARA atender a señor solo, preciso matrimonio o señora, preferido con hijas mayores conociendo cocina. Razón: Fueros, 29, 1.º izquierda.

BAR con mucha clientela en sitio céntrico traspaso. Razón es Administración.

siones, quedando pendiente de sentencia.

Mañana se celebrará otra vista por hurto

Sentencia.—Ha sido dictada, confirmando el acuerdo de la Diputación Provincial de Alava, de 9 de febrero último, desestimando el recurso interpuesto contra ella por la Sociedad Anónima "Hidroeléctrica Ibérica".

### C. N. S.

#### OFICINA ECONOMICA

De interés para los comerciantes de calzado

Teniendo que ser presentadas ineludiblemente en el día de mañana jueves, 12 del corriente en la Delegación Provincial de Abastecimientos, las Declaraciones Juradas de precios de venta del calzado a que se refiere la Orden de 8 de octubre de 1940 y habiendo algunos comerciantes que aún no han remitido a esta Oficina las referidas Declaraciones, les rogamos que efectúen durante el día de mañana, previniéndoles que transcurrida dicha fecha, no podremos cursar ninguna de las citadas Declaraciones, lo que originará perjuicios a los interesados.—V.º B.º.—El Jefe Provincial de F. E.

### Las modistas y su fiesta

A primera hora de esta tarde una Comisión de modistas ha estado en la Alcaldía para agradecer al señor Santaolalla la donación de la imagen de Santa Lucía.

A la fiesta han sido invitados los diversos talleres de la ciudad, que honrarán con la presencia de sus laboriosas obrerías la solemnidad que el viernes ha de tener lugar en la Parroquia de San Cristóbal.

La bendición de la imagen, que como anunciarnos se hará antes de la Misa solemne la impartirá el Canónigo don Francisco Tabar.

A ver si se va incrementando esta simpática fiesta, agrupando a las obreras de la aguja bajo el patronato de la Santa Virgen, a imitación de los antiguos gremios que con tanta hermandad y caridad unieron las diferentes manifestaciones del trabajo en nuestra ciudad.

### Semaneros de enfermos

Santa María: Don Fernando Martínez Salinas, calle Santa María, 8, entresuelo.

San Vicente: Don Nemesio Lazcano, Cuchillería, 26, tercero izquierda.

San Cristóbal: Don Cipriano Marigorta, Plaza de Toros, 4, tercero.

San Miguel: Don Recaredo Gómez, Correría, 2.

San Pedro: Don Pradencio Ruiz de Austri, Siervas de Jesús, 7, tercero.

### Noticias

Observatorio Meteorológico.—Datos facilitados por el Instituto:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 720,8.

Termómetro seco del psicrómetro, 8,0.

Termómetro húmedo, 6,0.

Humedad, 72.

Temperatura máxima, 10,2.

Temperatura mínima, 3,2.

Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,5.

Estado del cielo, cubierto.

Viento, E., moderado.

Farmacias.—Esta noche está de guardia, la del señor Guinea. Postas, 6.

### EL TURRONERO JOSE LLORENS

Saluda a su distinguida clientela y público en general ofreciéndoles, como siempre, los mejores TURRONES de su especialidad en la calle de Dato, número 8.

Cárcel.—En el día de hoy hay los siguientes reclusos: 651 hombres y 5 mujeres.

Matadero Municipal.—Reses sacrificadas:

1 buey con 208 kilogramos; 5 terneras con 88; 21 carneiros con 332; 6 cerdos con 672. Derechos: pesetas 463,31.

Hospital Civil.—En el día de hoy existen en este beneficio Establecimiento:

114 hombres y 106 mujeres.

### Servicio Nacional del Trigo

Para cumplimiento de la ley de la Jefatura del Estado de 25 de noviembre y en virtud de órdenes recibidas de nuestra Delegación Nacional, se ordena:

Primero.—A partir de la publicación de la presente Circular no se admitirá más trigo, maíz y centeno en los molinos maquileros, a pesar de que vayan acompañados legalmente con cartilla maquilera (C-20).

Segundo.—Las partidas almacenadas actualmente en los molinos maquileros quedarán necesariamente retiradas antes de las 12 horas del día 15 del corriente mes, ya que toda partida que no sea retirada en este plazo será decomisada aunque estuviera legalmente declarada.

Tercero.—Los trigos, maíz y centeno que obren en poder de los molineros, procedentes de maquila serán entregados en los almacenes del S. N. T. en el plazo de diez días a partir de esta fecha. De no haberlo así, toda partida que sea hallada en las inspecciones que se harán a partir de la terminación del plazo que anteriormente indicamos será decomisada por ocultación, y al interesado se pondrá a disposición de la Fiscalía Provincial de Tesas, que resolverá en justicia.

A los poseedores de cartilla de maquila

Todos los poseedores de cartilla de maquila (maquilera) que no hayan motivado el trigo o la cantidad que aún les falte, podrán, acompañado con la cartilla, entregarlo en los almacenes de este S. N. T. donde el jefe de almacén lo recibirá como una venta ordinaria, que pagará al interesado contra un documento negociable, anotará y descontará la cantidad de trigo en regado al dorso del impreso (C-20) y dará al interesado un vale contra la fábrica que el mismo designe, que le servirá para retirar igual cantidad de harina y salvado, previo pago al precio de tasa vigente, en la proporción los salvados que indiquen los rendimientos que se fijen por el Ministerio de Agricultura.

Las cantidades de trigo que podrán llevar cada vez a los almacenes del S. N. T. los poseedores de cartilla serán de 50 kilogramos y sus múltiplos (100 kilogramos, 150 kilogramos, etc.).

Cuando los beneficiarios de las cartillas hayan entregado en el almacén todo el trigo canjeable por harina y salvado se les recogerán las cartillas.

Los fabricantes reunirán mensualmente todos los vales de harina y salvado entregados a los productores y obreros del campo, para presentarlos en la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo y recibir a su vez el extracupo de

trigo equivalente a aquellas cantidades, previo pago de su importe y en la forma acostumbrada para las compras al Servicio Nacional del Trigo.

Rogamos a los señores alcaldes y jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons den la mayor publicidad a la presente Circular en evitación de los perjuicios a que de lugar el no cumplimiento de las normas indicadas.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 10 de diciembre de 1940.—Por el Servicio Nacional del Trigo, el jefe provincial, José Espeso Soto.

### DE SOCIEDAD

#### NUEVO JEFE DEL TRIGO

Hemos recibido del jefe provincial accidental del Servicio Nacional del Trigo, en Vitoria, don José Espeso Soto un atento saludo en que nos participa el haberse hecho cargo de esta Jefatura (en comisión de servicio) y ofreciéndose en el mismo.

Agradecemos el saludo, estando, por nuestra parte, a la recíproca.

#### VIAJES

Del pueblo de Corro ha venido el apreciable labrador don Segundo Barrón Pinedo.

#### NECROLOGICAS

A avanzada edad ha fallecido cristianamente en el pueblo cercano de Gamarra Mayor el respetable señor D. Buenaventura Martínez de Aguirre y Pérez de Lazárraga, persona muy estimada y querida y padre político del industrial canicero de esta plaza don Alberto Aguirrezabal. Hoy se han celebrado en el inmediato pueblo de Gamarra solemnes honras fúnebres, siendo acto seguido de las mismas la conducción de su cadáver al cementerio del pueblo para su inhumación.

Acompañamos en el dolor a los familiares del finado, al tiempo que rogamos a nuestros lectores y amigos tengan un piadoso recuerdo por el desencanto eterno de su alma.

### «Boletín del Mutilado»

#### CUERPO DE MUTILADOS.—INGRESOS

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria al soldado don Francisco Larrauri Rodríguez, del Regimiento de San Marcial número 22, que ha sido declarado Mutilado Permanente como comprendido en el artículo tercero, letra b y artículo quinto del Reglamento del Benemérito Cuerpo, con el Título de Caballero Mutilado y sueldo de 202,20 pesetas mensuales y quinquenios correspondientes a su categoría y el disfrute de los demás beneficios que le concede el Reglamento, debiendo percibirlos por la Subpagaduría Militar de Vitoria.

(Publicado en el D. O. del Ejército número 262 de 22 de noviembre de 1940).

### El Subsecretario de Comunicaciones del Reich sale de Roma

Roma.—Ha salido de esta ciudad el Subsecretario de Estado del Ministerio de Comunicaciones del Reich, Doctor Klaus quien ha permanecido unos días en esta ciudad. —(Efe).

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de este periódico.

### ANUNCIOS OFICIALES

#### Subasta

de un arriendo sito en Mendiolá, compuesto de casa y pertenencias, que tendrá lugar el día 27 de diciembre de 1940 en la Notaría de don Gregorio Altube (Postas, 19, pral.), a las once de la mañana. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

## TRAZOS DEL DIA PROPOSITOS E INTENCIONES

En uno de nuestros anteriores comentarios dejamos ligeramente expuesto el interés que tienen los ingleses cerca del pueblo árabe de Siria y Egipto al que quieren atraer hacia sí. En Siria se está bajo la tensión de ánimo, según la cual parece que los ingleses preparan un ataque sobre ella por Palestina. ¿Y si no a qué vienen las concentraciones de tropas en las tierras de la Transjordania, en las que se dice existen batallones formados por judíos? Londres estima que para sus planes, Siria es un objetivo estratégico de gran importancia, pues está situada en medio del camino de las Indias, por tierra y mar, y su entroncamiento con el Canal de Suez y Egipto. El Gobierno del Mariscal Pétain, que ejerce su soberanía sobre el pueblo sirio, lo sabe, y también el pueblo árabe, que en su solidarismo se manifiesta y muestra contra aquellos que quieren atentar contra los intereses de los suyos. Los ingleses ven que han de ir al ataque en los países musulmanes, preparando previamente a los árabes y atrayéndolos a su causa. Así su propaganda contra los italianos, a los que achacan deseos de abusar de los árabes al proclamarse sus protectores; y las noticias propagadas por las radios inglesas, según las cuales, tanto el Reich, como el Estado Fascista tienen el propósito de hacerse los dueños de los países arábigos. Estas insidias británicas han sido convenientemente contestadas por Alemania que en varias de sus emisiones en lengua árabe ha desmentido tales infundios, mostrando su amistad hacia el pueblo árabe, y haciéndoles presente que sus luchas contra el opresor son seguidas de la simpatía de los pueblos que guerrearán por la libertad y contra el imperialismo absorbente inglés.

B. M.

## La Juventud Femenina de Acción Católica ha organizado un magnífico Concurso de Villancicos Probablemente se instituirá un premio especial para las escuelas

La finalidad de este Concurso es hacer volver a los hogares de España la bella costumbre, tan cristiana y española, de cantar con populares villancicos el Misterio de la Navidad.

Acaso ninguna literatura del mundo sea como la española tan fértil en letrillas y tan variada en melodías para cantar toda la litúrgica sucesión de fiestas y Misterios; como que en su cantera inagotable de cantares tiene el pueblo español brevario completísimo para cantar a los Santos y Misterios de todos los días del año con un desbordante salterio de loas, romances, caetas, coplas villanescas, cántigas y estribillos.

Con este Concurso de Villancicos, que apenas proyectado fué acogido con entusiasmo, las jóvenes de Acción Católica, intentan la restauración del Villancico español; piden la ayuda de todos y a las Catequesis, Escuelas, Colegios, Aspirantados, Masas Corales, Capillas, etc., su participación en el Concurso de Villancicos cuyas bases son las siguientes:

Primera. — Las jóvenes de Acción Católica de Vitoria abren un Concurso de Villancicos que se celebrará D. m. la tarde del 24 de diciembre en un teatro de la localidad.

Segunda. — Pueden concurrir todas las Catequesis, Escuelas, Colegios, Aspirantados, Masas Corales, Capillas, etc.

Tercera. — Cada una de las organizaciones mencionadas en la base segunda designará un grupo de doce cantores no mayores de 14 años y cuidará de la preparación y ejecución de los coros en el concurso.

Cuarta. — Los villancicos han de ser del género popular y por tanto sencillos, españoles y de lengua española.

Quinta. — Se cantarán por todos los niños o niñas que constituyan "coro" o combinando con algún trozo a solo; a una voz, sin dúos ni complicaciones polifónicas.

Sexta. — La extensión aguda no pasará del fa (segunda escala).

Séptima. — La letra será piadosa, relacionada con el Misterio de la Natividad del Niño Jesús.

Octava. — Serán interpretados con acompañamiento de piano o armonium.

Novena. — Cada grupo prepara dos villancicos además del

## EL ASUNTO DE LAS ISLAS MALVINAS — Las declaraciones del Ministro de Negocios Extranjeros japonés han causado verdadera sensación en los Estados Unidos

Washington. — En los Estados Unidos se estiman de verdaderamente sensacionales las declaraciones hechas por el ministro de Negocios Extranjeros del Japón, Masuoka, a los periodistas extranjeros.

En ellas se demuestra que el Japón reconoce como un hecho claro e irrefutable el pacto tripartito, y en ellas se habla de las relaciones con los Estados Unidos en el Extremo Oriente, y de las bases en el Asia Oriental y en las Islas Filipinas. Se dice al mismo tiempo que las declaraciones son de tal importancia que merecen un estudio detallado y minucioso.

El secretario del Departamento de Estado, Cordell Hull, no ha querido comentar las declaraciones del ministro japonés, sin haberlas estudiado a fondo y detenidamente. — (Efe)

Buenos Aires. — El diario argentino "Noticias Gráficas" dice que aprovechando la estancia en la capital argentina de la comisión comercial británica, se están llevando a cabo negociaciones para la vuelta de las Islas Malvinas a la Argentina. Dicho diario añade que se tiene la impresión de que Inglaterra cederá las Islas a la Argentina con la condición de que en las mismas permanezcan tropas inglesas hasta el final de la guerra y en arriendo por cinco años.

Estas noticias parecen haber

### Disposiciones oficiales

El señor Sergio Orbaneja, Jefe Superior de Policía de Madrid

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia. — Decreto por el que se nombra jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid a don Vicente Sergio Orbaneja y Castro.

Otro por el que se nombra jefe superior de la Policía gubernativa de Sevilla a D. Manuel Muñoz Filpo.

Decreto por el que se autoriza al Ministerio de la Gobernación para convocar oposiciones a ingreso en el Cuerpo técnico de Correos.

### Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy ha resultado premiado el número 193.

### Bursátiles

Datos facilitados por el Banco de Vitoria:

BOLSA DE BILBAO

Interior, 89'75.

Amortizable 5% con imputes, 103'50.

Ayuntamiento Bilbao (ordinarios), 88'50.

Idem (especiales), 89'50.

Banco de Bilbao, 247.

Banco Vizcaya A, 272.

Idem idem B, 342'50.

Naviera Vascongada, 700.

Marítima Unión, 915.

Naviera Guipuzcoana, 400.

Naviera Bachi, 1.360.

Naviera Mundaca, 160.

Hidroeléctrica Ibérica (viejas), 218.

Idem Española, 246.

Viesgos, 182.

Salto del Duero (ordinarios), 90.

Idem (preferentes), 108.

Altos H. Vizcaya, 208.

Explosivos viejos, 418.

Idem nuevos, 346.

Minas del Rif, 264.

Navales, 46.

Felgueras, 216.

Resiheras ordinarias, 211.

Minas Setolaza (al portador), 125.

sido confirmadas en círculos diplomáticos, mas no en los centros oficiales argentinos, donde se guarda sobre ellas una absoluta reserva y el más grande de los secretos. — (Efe).

## La nueva organización sindical

Hemos señalado ayer el carácter fundamental de Estado que en lo sucesivo tendrán la producción y economía española. Y, además, la unión y articulación que ha de reinar entre todos sus elementos.

Lo primero no obstará al carácter particular y de empresa que entraña la producción.

Por lo segundo, tampoco se impedirá la libertad conveniente dentro de la lealtad al servicio de la Patria.

Hoy hemos de recordar someramente la Organización que presenta la nueva ley.

La Delegación Nacional de Sindicatos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS llevará a la jefatura nacional.

Después la organización se integrará así:

Sindicatos Nacionales, Centrales Nacionales - Sindicalistas, Sindicatos y Hermandades.

Esta división se refiere a la mayor o menor extensión que cada producto o productos añalogos abarcan en el área nacional.

Los sindicatos y hermandades encuadrarán personalmente en los productores distintos de cada localidad.

Las Centrales Nacionales Sindicalistas son el lazo de unión de los sindicatos, y su enlace legal con los Sindicatos Nacionales.

El Sindicato Nacional representa a todos los productores de cada artículo o artículos análogos desde su iniciación productiva hasta su consumo.

En cada provincia, el mando de la Central Nacional Sindicalista corresponderá al Delegado Sindical, y con las delegaciones económicas se formará el Consejo Sindical que podrá presidirlo el Jefe del Movimiento o el Gobernador Civil.

Así como en cada empresa el mando corresponde al jefe de la misma, que responderá del cumplimiento de todas las normas sindicales.

La nueva ley sindical ofrece en su organización otras características que otro día expondremos.

## El Consejo Secreto japonés aprueba la ratificación del tratado de amistad entre el Gobierno de Tokio y los de Thailandia y el Irán

Los Angeles. — Un aparato de bombardeo del tipo "Douglas" se ha estrellado contra el suelo cuando se hallaba realizando ejercicios de vuelo en privado cerca de la capital. El piloto del aparato resultó muerto en el acto y éste se enterró a una profundidad de diez metros. — Efe.

Tokio. — En presencia del Mikado y del Gobierno en pleno se ha reunido el Consejo secreto de Estado, habiendo aprobado la ratificación del pacto de amistad con Thailandia y con el Irán. — Efe.

Londres. — El Andrews, jefe del distrito Norte de Irlanda, se trasladará uno de los próximos días a Londres, donde se entrevistará con el primer ministro británico Churchill. — Efe.

## De Enseñanza

### Se autoriza la corrida de escalas del Magisterio primario

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 45, 149 y 150 del vigente Estatuto aprobado por Real Decreto de 18 de mayo de 1923 y de los acuerdos de la Comisión de Escalafones del Magisterio Primario, constituida por Orden ministerial de 15 de marzo de 1940,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. — Que asciendan, en corrida de Escalas, al sueldo y con la antigüedad que se expresa, los siguientes Maestros y Maestras que figuran en el primer escalafón cerrado en 31 de diciembre de 1933:

Maestros de primera categoría. — Vacante del señor Tallavera Martínez, número 2 del Escalafón; asciende a 12.000 pesetas don Antonio Sanz Naval, número 5, que sirve en Madrid.

Vacante del señor Respiro Navarro, número 3 del Escalafón; asciende a 12.000 pesetas don Juan Rodrigo Martínez García Aranda, número 10, titular de Ajofrin (Toledo).

Vacante de don Virgilio Hueso Moreno, número 5 del Escalafón; asciende a 12.000 pesetas don Adelardo Peral Sáez, número 12, con destino en Madrid.

Maestras de primera categoría. — Vacante de la señora Alvarez Couder, número 6 del Escalafón; asciende a 12.000 pe-

setas doña Dolores García Tapiá, número 7.

Vacante de la señora Ruiz Ochoa, número 4; asciende a 12.000 pesetas doña Rosa Rubio Sánchez, número 9 que sirve en Madrid.

Vacante de la señora Fernández Blanco, número 1; asciende a 12.000 pesetas doña Matilde Arribas Martín, n.º 10 del Escalafón, con destino en Madrid.

Segundo. — Que preparados los trabajos para la adjudicación de sueldos vacantes en la categoría segunda, se espera del cónsul y competencia de las Secciones Administrativas de Primer Enseñanza el rápido cumplimiento de la Orden Ministerial de 30 de mayo último y telegramas complementarios, a fin de normalizar los servicios de la Sección de Escalafones del Magisterio y que puedan ser pronto realidades los deseos de este Ministerio publicando de fecha próxima la corrida de Escalas de las restantes categorías.

DECANO. MILENARIO

Coñacs CABALLERO

VENDO radio en buen uso. Razón en esta Administración.

Estos son los villancicos que se cantarán en el concurso de Villancicos de la Juventud Femenina de Acción Católica de Vitoria.

Primero. — Villancico de la Virgen María.

Segundo. — Villancico de la Natividad del Niño Jesús.

Tercero. — Villancico de la Epifanía.

Cuarto. — Villancico de la Adoración de los Reyes.

Quinto. — Villancico de la Circuncisión.

Sexto. — Villancico de la Purificación.

Séptimo. — Villancico de la Presentación.

Octavo. — Villancico de la Inmaculada Concepción.

Noveno. — Villancico de la Asunción.

Decimo. — Villancico de la Virgen de la Luján.

Undécimo. — Villancico de la Virgen de la Estrella.

Duodécimo. — Villancico de la Virgen de la Esperanza.

Decimotercero. — Villancico de la Virgen de la Caridad.

Decimocuarto. — Villancico de la Virgen de la Misericordia.

Decimquinto. — Villancico de la Virgen de la Piedad.

Decimosexto. — Villancico de la Virgen de la Gloria.

Decimoséptimo. — Villancico de la Virgen de la Victoria.

Decimooctavo. — Villancico de la Virgen de la Paz.

Decimonoveno. — Villancico de la Virgen de la Justicia.

Decimodécimo. — Villancico de la Virgen de la Verdad.

Decimundécimo. — Villancico de la Virgen de la Belleza.

Decimodieciséptimo. — Villancico de la Virgen de la Fortuna.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Salud.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Longevidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Felicidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Esperanza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Caridad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Misericordia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Piedad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Gloria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Victoria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Paz.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Justicia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Verdad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Belleza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Fortuna.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Salud.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Longevidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Felicidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Esperanza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Caridad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Misericordia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Piedad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Gloria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Victoria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Paz.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Justicia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Verdad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Belleza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Fortuna.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Salud.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Longevidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Felicidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Esperanza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Caridad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Misericordia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Piedad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Gloria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Victoria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Paz.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Justicia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Verdad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Belleza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Fortuna.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Salud.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Longevidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Felicidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Esperanza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Caridad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Misericordia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Piedad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Gloria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Victoria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Paz.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Justicia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Verdad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Belleza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Fortuna.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Salud.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Longevidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Felicidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Esperanza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Caridad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Misericordia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Piedad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Gloria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Victoria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Paz.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Justicia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Verdad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Belleza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Fortuna.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Salud.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Longevidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Felicidad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Esperanza.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Caridad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Misericordia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Piedad.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Gloria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Victoria.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Paz.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Justicia.

Decimodieciseptimo. — Villancico de la Virgen de la Verdad.

Decimodieciseptimo. —